



JUNTA ELECTORAL DE ARAGÓN

Acuerdo de la Junta Electoral de Aragón, de 7 de mayo de 2019, por el que toma conocimiento del «Plan de cobertura informativa de la Corporación RTVE (TVE-RNE) para las elecciones autonómicas y municipales» en la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas para el día 26 de mayo de 2019.

La Junta Electoral de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Tomar conocimiento del «Plan de cobertura informativa de la Corporación RTVE (TVE-RNE) para las elecciones autonómicas y municipales» en la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas para el día 26 de mayo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de la Instrucción 4/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, de interpretación del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en lo relativo a las garantías de respeto a los principios de pluralismo, igualdad, proporcionalidad y neutralidad informativa por los medios de comunicación en periodo electoral, modificada por la Instrucción 1/2015, sobre la consideración como grupo político significativo en los planes de cobertura informativa de los medios públicos de comunicación.

2. Remitir dicho documento a los representantes generales de las formaciones políticas que están acreditados ante la Junta Electoral de Aragón para las mencionadas elecciones a las Cortes de Aragón y publicarlo en la página web de esta Junta Electoral.

3. Los mencionados representantes podrán presentar las reclamaciones o recursos que estimen procedentes en relación con las previsiones de dicho Plan relativas a este proceso electoral, de conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de dicha Instrucción, hasta las 18,30 horas del miércoles, día 8 de mayo de 2019.



JUNTA ELECTORAL DE ARAGÓN

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de Aragón en virtud de lo dispuesto en el artículo 18.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en el apartado quinto de la referida Instrucción 4/2011, de 24 de marzo.

Zaragoza, 7 de mayo de 2019.

El Presidente de la Junta Electoral de Aragón

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'FZ' con un trazo largo y horizontal que se extiende a la izquierda.

FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS

rtve

rne

tve

**PLAN DE COBERTURA INFORMATIVA DE LA
CORPORACIÓN RTVE**

TVE - RNE

ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

26 DE MAYO DE 2019

INTRODUCCIÓN

La propuesta de cobertura informativa de RTVE para las elecciones autonómicas y municipales del próximo 26 de Mayo de 2019 se fundamenta en el respeto a los principios de pluralismo político y social y de neutralidad informativa, así como en el irrenunciable derecho a difundir libremente información, recogido en el artículo 20 de la Constitución.

Partiendo de estas premisas, la propuesta quiere hacer compatibles los principios y derechos antes mencionados con los criterios profesionales que siempre deben marcar los programas de información.

Consideraremos como criterio preferente a la hora de distribuir el tiempo dedicado a la cobertura informativa de cada formación política, el de los resultados obtenidos por cada una de ellas en las pasadas elecciones de 2015. En este sentido, la información electoral autonómica se distribuirá atendiendo al número de escaños obtenidos por cada partido, mientras que la información electoral municipal se distribuirá teniendo en cuenta el porcentaje de voto válido en las anteriores municipales a nivel provincial.

A este criterio de asignación de tiempo sumaremos la última instrucción de la Junta Electoral Central en relación con los partidos políticos que, aun no teniendo representación en anteriores comicios, tengan la consideración de “grupos políticos significativos”. El tiempo destinado a esos grupos no superará ni igualará el dedicado al de menor representación institucional.

Así, al final de la campaña, cada formación habrá recibido, tanto en RNE como en TVE un porcentaje de tiempo informativo similar al del número de escaños o de porcentaje de votos que obtuvieron en las pasadas elecciones, aunque no todas las formaciones necesariamente tengan apariciones diarias, ni en todas las ediciones de los programas.

RESULTADO AUTONÓMICAS ARAGÓN 2015		
PARTIDOS	ESCAÑOS	% VOTOS
PP	21	27,50
PSOE	18	21,43
PODEMOS	14	20,56
Cs	5	9,42
PAR	6	6,86
CHA	2	4,58
IU	1	4,22
VOX	0	0,00

MUNICIPALES ARAGON 2015	
PARTIDOS	% VOTOS
PP	27,92
PSOE	26,48
IU	11,12
PAR	8,88
Cs	7,91
CHA	6,29
PODEMOS	0,00
VOX	0,00

MUNICIPALES ZARAGOZA 2015	
PARTIDOS	% VOTOS
PP	27,59
PSOE	24,03
ZGZ	11,12
Cs	9,55
CHA	6,93
PAR	6,11
PODEMOS	0,00
VOX	0,00

MUNICIPALES HUESCA 2015	
PARTIDOS	% VOTOS
PSOE	35,42
PP	28,18
PAR	13,40
C. HUESCA	6,91
CHA	4,26
Cs	4,19
PODEMOS	0,00
VOX	0,00

MUNICIPALES TERUEL 2015	
PARTIDOS	% VOTOS
PP	29,61
PSOE	28,41
PAR	19,62
IU-LV	9,12
CHA	5,32
Cs	3,13
PODEMOS	0,00
VOX	0,00

Fuente: Junta Electoral de Aragón

La cobertura de la información vinculada a estas elecciones tendrá, como es lógico, un especial protagonismo en las emisiones territoriales y locales de RNE y TVE, aunque el indudable interés informativo de este proceso electoral también se verá reflejado con amplitud en la programación nacional de los dos medios. El plan de cobertura propuesto por RTVE se articula en tres apartados.

1.- TELEDIARIOS DE TVE E INFORMATIVOS NACIONALES DE RNE

2.- INFORMATIVOS TERRITORIALES, LOCALES Y ENTREVISTAS

3.- PROGRAMAS ESPECIALES

1.- TELEDIARIOS DE TVE E INFORMATIVOS NACIONALES DE RNE

Los telediarios de TVE y los programas informativos nacionales de RNE informarán diariamente sobre la campaña de las elecciones autonómicas y municipales dedicando un bloque de duración variable en función de la actualidad informativa. El tiempo dedicado a cada formación política se distribuirá tomando como criterio preferente los resultados obtenidos por cada formación en las pasadas elecciones de 2015.

2.- INFORMATIVOS TERRITORIALES y LOCALES (RNE)

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

-Bloques de información electoral

Se emitirán **bloques** de información electoral en los informativos territoriales y en las desconexiones locales. El tiempo de información de cada partido será variable cada día en función de la actividad de campaña, pero en su conjunto será similar al porcentaje del número de escaños o de votos obtenidos en las anteriores elecciones autonómicas y municipales de 2015.

Distribución de los bloques de información electoral:

RNE y RADIO 5

Desconexión autonómica 07:45-----5 minutos

Desconexión local 09.15 ----- 5 minutos
 Informativo autonómico 13:10----- 10 minutos
 Desconexión autonómica 19:45 ----- 5 minutos
 Desconexión autonómica 09.05 (finde semana)---- 3 minutos
 Informativo autonómico 13.30 (fin de semana)----- 10 minutos

-Entrevistas

Se emitirán **entrevistas** a los candidatos, tanto autonómicos como municipales, en los informativos territoriales y en las desconexiones locales. La duración de las entrevistas guardará proporción con los resultados obtenidos en anteriores comicios. Las candidaturas de los partidos políticos considerados “significativos” tendrán un tiempo inferior al del partido con menor representación institucional.

Las entrevistas a los candidatos a la presidencia del Gobierno de Aragón se emitirán en la programación territorial de RNE, durante la última semana de la campaña electoral, en el informativo de las 13:10 horas, con arreglo al siguiente calendario:

ENTREVISTAS AUTONÓMICAS

Lunes 20	Martes 21	miércoles 22	jueves 23	viernes 24
CHA 5' IU 5' VOX 4'	C's 10' PAR 10'	PODEMOS 15'	PSOE 18'	PP 20'

Las entrevistas a los candidatos a las alcaldías se emitirán en la programación local, a través de Radio 5, en el informativo de las 09.15 horas, con arreglo al siguiente calendario:

ENTREVISTAS LOCALES ZARAGOZA

lunes 13	martes 14	miércoles 15	jueves 16	viernes 17
				PODEMOS 4' VOX 4'
lunes 20	martes 21	miércoles 22	jueves 23	viernes 24
PAR 5' CHA 5'	C's 8'	ZEC 8'	PSOE 10'	PP 10'

ENTREVISTAS LOCALES HUESCA

lunes 13	martes 14	miércoles 15	jueves 16	viernes 17
				VOX 4'
lunes 20	martes 21	miércoles 22	jueves 23	viernes 24
C'S 5' CON HUESCA 4'	CHA 5' CAMBIAR HUESCA 5'	PAR 8'	PP 10'	PSOE 10'

ENTREVISTAS LOCALES TERUEL

lunes 13	martes 14	miércoles 15	jueves 16	viernes 17
				PODEMOS 4' VOX 4'
lunes 20	martes 21	miércoles 22	jueves 23	viernes 24
C'S 5' CHA 5'	GANAR TERUEL 7'	PAR 10'	PSOE 10'	PP 10'

TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE)

-Bloques de información electoral

Se emitirán **bloques** de información electoral en el informativo territorial de las 14.00 horas. El tiempo de información de cada partido será variable cada día en función de la actividad de campaña, pero en su conjunto será similar al porcentaje del número de escaños o de votos obtenidos en las anteriores elecciones autonómicas y municipales de 2015.

1.- Distribución de los bloques de información electoral:

Noticias Aragón 14:00----- 8 minutos

-Entrevistas

Se emitirán **entrevistas** a los candidatos, tanto autonómicos como municipales. La duración de las entrevistas guardará proporción con los resultados obtenidos en anteriores comicios y las candidaturas de los partidos políticos considerados “significativos” tendrán un tiempo inferior al del partido con menor representación institucional.

Las entrevistas se emitirán en una desconexión territorial, en La 1 de TVE, en el tramo horario de 08:05 a 08:25 horas, de lunes a viernes. Tendrán una duración máxima de 20 minutos y se realizarán con arreglo al siguiente calendario:

ENTREVISTAS MUNICIPALES

lunes 13	martes 14	miércoles 15	jueves 16	viernes 17
PODEMOS 4' VOX 4'	Cs 7' CHA 7'	ZGZ 10' PAR 8'	PSOE 20'	PP 20'

ENTREVISTAS AUTONÓMICAS

lunes 20	martes 21	miércoles 22	jueves 23	viernes 24
CHA 5' IU 5' VOX 4'	PAR 10' Cs 10'	PODEMOS 15'	PSOE 18'	PP 20'

3.- PROGRAMAS ESPECIALES

ARRANQUE Y CIERRE DE CAMPAÑA

En **RNE** se emitirá un programa especial de apertura de campaña de 30 minutos, entre las 00:00 y las 00.30 horas del día 9 de mayo, con desconexiones territoriales de 10 minutos.

Por su parte, en el último día de campaña se emitirá un programa especial con una estructura similar al del arranque de campaña.

En **TVE** se emitirá un bloque de información tanto del arranque de campaña como del de cierre de la misma en el Canal 24 Horas.